

## BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, 4 os obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz n.º 6.  
Talleres en la misma casa.

# LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

## SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 1.50  
Provincias, trimestre 5'00  
Número del día 10 cént.  
Anuncios a precios médicaos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## AYUNTAMIENTO

De segunda convocatoria reunióse esta tarde la Excm. Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rivas.

Concurren los concejales Sres. Martínez de Pinillos (D. Sebastián y don Joaquín), Rodríguez de Silva, Verdugo, Guilloto, Portas, Gallegos, Ceballos, Estevez, Urrutia, Aparicio, Pineda, Ceballos, La Rosa, García Bourlié, Fernández Copello, Cajades.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Entrase en la orden del día.

Oficio de la Representación del Tiro Nacional, dando las gracias por la subvención que se le ha otorgado para el próximo Certamen de Tiro.

Enterado.

Instancia de la Real Academia Hispano Americana para asistir al acto de colocar una lápida en la casa en que falleció el diputado doceañista, don José Mexia Lequerica.

Acaérdate concurrir.

Propuesta del Tribunal que ha entendido en las oposiciones á dos plazas de practicantes.

El Sr. García Bourlié propone se den las gracias al tribunal calificador por su asistencia y justa propuesta.

Apruébase.

Informe de Urbanización favorable de sabes que issa a un Rosen-Area para vender la casa en distrito de Segismundo Moret.

Aprobado.

Informe de la Comisión de asuntos jurídicos relativo al contrato de aguas con el Puerto de Santa María.

El Sr. Martínez de Pinillos pide la palabra y una vez que le es concedida expresa que no quisiera que ese expuesto pasara á la Comisión del modo rápido con que pasan otros asuntos, pero si quisiera que se compenetraran los señores concejales que los que forman la comisión jurídica no traen opiniones particulares sino la interpretación legal que corresponde.

Hace notar que la comisión no ha entrado en el fondo de si la sociedad de aguas cumple bien con el Ayuntamiento ó no.

Acuerda el Sr. Pinillos punto por punto el estudio detenido que la Comisión de letrados ha hecho de asunto tan importante como el de que se trata.

Cree que se debe otorgar la autorización si el Ayuntamiento de Cádiz no ha pagado nada, si el Ayuntamiento de Cádiz deja á salvo cuantas excepciones ha hecho.

Agrega que debemos decir siempre que no desmejore la calidad de las aguas, por que le sugiere la duda que en el aumento también puede producir el del grado de potabilidad.

Cree que el Ayuntamiento de Cádiz no debe ceder á ninguno de los derechos que se le otorgan.

Dice que un periódico respetabilísimo de la localidad ha puesto en concepto al copiar el informe que no puede dejar pasar.

El mismo día que firmamos el expuesto antes de conocerlo el Sr. Alcalde, cuando se lo anunciamos que estaba terminado, recibimos la hora de que lo pueen en la orden del día haciendo una gran confianza de nosotros.

Pues bien esa publicación tiene una equivocación garrafal tan grande que habla muy poco en el buen nombre de nuestra legítima carrera, y no lo digo por mí que nada valgo, pero si los mis compañeros ilustradísimos.

Dicía que el Ayuntamiento de Cádiz no tenía personalidad.

Como el Ayuntamiento de Cádiz no ha de tenerla?

En este asunto no tiene personalidad propia, por que se trate de contratistas y contratados pero moralmente tiene una personalidad consentida.

Solo hace esta aclaración—dice el Sr. Martínez de Pinillos—para darle una probabilidad pues sus compañeros lo lanezan por tener sobrada inteligencia y conocer el asunto.

Dirige un ruego al Sr. Alcalde, cuales, el que asuntos de esta importancia no salgan de la Secretaría municipal interin lo conozca la corporación.

El Sr. Pinillos fué muy felicitado pues analizando el expuesto tuvo párrafos muy brillantes.

El Sr. Alcalde agradece las frases que le ha dedicado el Sr. Pinillos y referentes á la publicación del expuesto, expresa que este no ha salido de la Secretaría municipal.

El Sr. Pineda censura el expuesto estimando existe en el mismo algún término contradictorio.

Analiza el expuesto expresando que conste oficialmente que la empresa se había devuelto cierta fianza,

Cree que la referida empresa ha aumentado el agua y con ello la mejor calidad.

Entiende que este Ayuntamiento no se puede hacer responsable del usufructo de las aguas pues resultaría un arrendatario.

Pregunta cuando se va á hacer el examen de las aguas, si antes de conceder la autorización ó después de autorizado el contrato.

Cree que debe ser antes.

Reitera que la tal autorización es muy peligrosa.

El Sr. Alcalde aclara que la fianza que se devolvió obedecía al cumplimiento del artículo 15 del contrato con este Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Martínez de Pinillos.

Contesta á la peroración hecha por el Sr. Pineda.

Dice que labor difícil es la discusión en esta sala si se trata de hacer como consultores.

Si es como concejales letrados casi se hace más difícil.

Dicía el Sr. Pineda,—manifestó el Sr. Pinillos—que para eso están apuestos letrados, y yo digo que lo que está aquí es la comisión municipal.

Y repite: ahí están los letrados para que nos definan.

Y pregunta al Sr. Pineda, ¿cuando se encuentra á la cabecera de un enfermo que este le diga: espliqueme V. esto si es así.

Los letrados, dice el Sr. Pinillos, toman el asunto en el momento actual, sobre el asunto jurídico presente, no se le ha preguntado nada.

No tiene que saber si la sociedad ha cumplido con el Ayuntamiento, ó no.

La Comisión de letrados, dice que ha de darse ese permiso si las condi-

ciones actuales no van á Bañarse á la invierno.

Los letrados tememos que suponer que el agua es buena, de lo contrario tenemos que decir, que al Ayuntamiento de Cádiz, se falta á un contrato.

Bajo el punto jurídico visto, el Ayuntamiento de Cádiz, puede conceder esa autorización.

Y yo creo que á parte de los letrados que figurán en el municipio, el Ayuntamiento debe tener para estos asuntos, un abogado consultor a cargo de la Corporación.

El Sr. Pineda insiste en sus manifestaciones y pide que al hacerse la votación conste su voto en contra del dictámen.

El Sr. Alcalde da por discutido lo suficientemente el punto.

Apruébase el dictámen con la aclaración hecha por el Sr. Pineda.

Informe de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se autorice la apertura de una freiduría de pescado en la calle Soprani 12.

Aprobado.

Informe de la misma Comisión proponiendo se acceda á lo solicitado por la Asociación de la Prensa, sobre colocación de una lápida en la casa donde nació el Capitán Sr. Accame.

Aprobado.

Informe de la repetida Comisión proponiendo el nombramiento de cuatro bomberos eventuales.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión solicitando autorización para enagendar dos caballerías inútiles del Apero de la limpieza y adquisición de otras dos para reemplazarlas.

Aprobado.

Expuesto del Sr. Delegado de fincas ruinosas dando cuenta de los expedientes conclusos.

Aprobado.

Solicitud de dos meses de licencia del concejal Sr. Sánchez de Robledo.

Se le concede.

Instancias que pasan á las respectivas comisiones.

El Sr. Martínez de Pinillos que tenía solicitada la palabra para cuando terminase el despacho ordinario le es concedida por el Sr. Alcalde.

Dice que la había solicitado por circunstancias especiales las cuales no tiene inconveniente en expresar.

Era su objeto el haber presentado la renuncia del cargo de la comisión de asuntos jurídicos, pero como quiera que con la discusión sostenida podía entenderse á la controversia, desiste de ello.

Yá en el uso de la palabra —dice el Sr. Martínez de Pinillos— me voy á ocupar del adoquinado de la calle Segismundo Moret.

Esta en vez de ser adoquinada, está sucediendo lo contrario que están levantando los adoquines.

Es decir que están despidiendo la calle para vestir á otra.

Censura esto duramente pues estima que el contratista no cumple con su deber y los vecinos no pueden tolerar que siga sucediendo esto.

Pide que se repase esta cuestión.

El Sr. Alcalde expresa que esta agradió al Sr. Martínez de Pinillos de que no haya llevado á la vía de ejecución la dimisión del cargo de la comisión jurídica, pues á persona de tanta valía no podía habersele aceptado nunca, por no dejar de pertene-

cer á ella, si no con graves perjuicios para los intereses del municipio.

Referente al adoquinado de la calle Segismundo Moret, expresa que toma buena nota para su reparación.

El Sr. Pineda felicita al Sr. Martínez de Pinillos por haber desistido de su intención de discutir.

Ocupase de que los síndicos son los que deben tratar en todos estos asuntos como el de las aguas.

Trata también del nuevo muelle el que crede ya inaugurado y deben seguir atracando los vapores al mismo.

Además habla del retraso de los trenes, diciendo que lo que se debía pedir es la variación del horario.

Pide que se le llame la atención sobre estos asuntos á los Diputados y senadores por la provincia.

Además trata sobre los puentes construidos por la compañía de ferrocarriles en Santi Petri y otros próximos que en tan poco tiempo se ha ordenado ya sufran reparación.

Dice que de San Fernando á Cádiz la Compañía debe tener doble vía y hace falta ahora más que nunca para que empalme el ferrocarril extratáctico que se ha de construir.

Solicita que también este asunto se pida á los Senadores y Diputados por la provincia.

El Sr. Pinillos hace ver que los síndicos tienen su misión en Ayuntamiento muy alta, pero no puede resolver asuntos como los que el Sr. Pineda ha dicho.

Hace explicaciones sobre este punto, de mostrando lo que dice.

Reitera que debe tener el Ayuntamiento, un letrado consultor.

El Sr. Alcalde, muestra conforme con las manifestaciones hecha por el Sr. Martínez de Pinillos.

Contesta referente á la inauguración del nuevo muelle la que dice está muy próxima.

Sobre el retraso de los trenes, expone que ya se ha ocupado los representantes del cuadro de marcha.

Cree que asunto de los puentes, no es de la competencia de esta Alcaldía pues están fuera del límite de Cádiz.

Da todas maneras ofrece ocuparse de los particulares expuestos por el Sr. Alcalde.

El Sr. Caballos pide sean reparados los asientos de la plaza Martínez Campo.

El Sr. Alcalde dice se cumplirán los deseos del Sr. Caballos.

Lenvántase la sesión.

## SUICIDIO

A las seis y treinta de la mañana de hoy, puso fin á sus días en el cuartel de la Bomba, donde se alojan las fuerzas de Artillería, el artillero segundo Francisco Aserrador Expósito, con la carabina.

Dicho artillero desempeñaba el servicio de cuartelero, aprovechando la ocasión de hallarse solo en el dormitorio para realizar su propósito.

Conocido el hecho, se personó en el lugar escogido para realizar el suicidio, el capitán de cuartel, Sr. Labrador y el sargento de guardia, Sr. Barrera.

El capellán de Infantería, Sr. Benito, le administró los Santos Oleos al suicida.

También personóse en el lugar de la ocurrencia, el médico Sr. Lizáur, reconociendo al herido y prestándole los auxilios necesarios.

Por disposición del 2.º jefe, don Martín Valderrama, se condujo al Hospital militar al mencionado suicida, en una camilla y por compañeros suyos.

Según datos el oficio de entrada del proyectil: región supra-hioidea, ídem de salida: sureo naso-labial, interesando la parte alta del ala derecha de la nariz.

Desconocemos los móviles que la indujera a tomar tan fatal resolución.

## La huelga de ferroviarios

### En 'La Esperanza'

Anoche celebróse en la sociedad «La Esperanza» una reunión de ferroviarios á la que concurren representaciones de varios gremios.

La concurrencia fué de unos 200 individuos.

Por Delegación de la autoridad concurre el Inspector de vigilancia, don Francisco Antequera.

Presidió el acto el Sr. don Eduardo Montesante.

El secretario Sr. Granados dà lectura al acta de la anterior sesión y después de aprobada dirige la palabra á la concurrencia, disculpando que por asuntos especiales no se encuentre presente el presidente de la unión ferroviaria de Madrid señor Barrios que se encuentra en Cádiz.

Extiéndese en su peroración recomendando continúe la huelga y que los compañeros presentes no se fien de nadie para no ser sorprendidos.

Hablan también don Carlos Mazueco, don José Gómez Ibáñez, D. Francisco Sanz, don Juan A. Santander por la sociedad de tipógrafos, don Ramón Páles y don Ramón Gómez por la sociedad de balandreros, el que ofrece que este gremio secundará la huelga.

Todos recomiendan la continuación de la huelga y sostenerse en la actitud que hasta ahora han observado como medio de llegar á la meta de sus aspiraciones.

La presidencia hace el resumen y termina dando un viva á la unión ferroviaria.

### El dia de hoy

Según impresiones recogidas esta mañana, la huelga parece solucionarse, pero en el dia de hoy solo ha salido el tren correo con igual personal y llevando la correspondencia.

### Solucionado el conflicto

Como ya anteriormente decimos pudimos comprobar que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de los ferroviarios.

La Comisión de huelga de Cádiz sostuvo una conferencia telefónica con sus compañeros de Málaga.

De esta resultó, que dijeronle que desde luego podían presentarse al servicio sobre la base de la más completa disolución del Montepio.

A los cinco de la tarde reuníronse los huelguistas particularmente en la Sociedad «La Esperanza» para cambiar impresiones sobre la citada conferencia.

De esta resultó hacer su presentación esta misma tarde al Sr. Jefe de estación, realizándolo así.

La comisión que entendió en este asunto fué recibida por el mencionado jefe de estación con gran amabilidad.

Expresaronle los comisionados que iban á ponerse á su disposición, pues esas eran las instrucciones que habían

recibido de sus compañeros de Málaga.

El Sr. Jefe dispuso que quedara esta misma tarde el personal de maniobras de lampistería y que mañana podrían hacerlo el resto.

Después los comisionados visitaron al Sr. Gobernador civil y al interventor del Estado en la Compañía señor Cantero, exponiéndole el acuerdo.

Este último telegrafió á la Dirección de la Compañía, seguidamente de haberse presentado el personal.

La Comisión de Cádiz, recibió un telegrama de sus compañeros de San Fernando, preguntando si reanudaban el servicio.

Contestaronle afirmativamente. También recibieron telegramas de los de Jerez.

Desde luego mañana saldrán todos los trenes de Cádiz, pues existen tres máquinas en esta estación, una de ellas de reserva á más la de Puntal.

La Comisión de la huelga, nos rogó hicieran presente su agradecimiento por la solución dada á la huelga, con arreglo á sus aspiraciones, á los Sres. Gobernador civil de Málaga, por su directa intervención en el asunto y al de Cádiz, por su exquisita corrección con ellos así como al inspector de policía, D. Francisco Antequera, que ha presidido las reuniones que han tenido, el cual dentro de su más estricto cumplimiento, no ha podido estar más deferentes, ni más caballero con los obreros en huelga.

## Información local

### Sermon

El próximo Domingo 2 predicará en la S. I. C. en la fiesta de la Santísima Trinidad, el Dr. D. Francisco Peiró y Peiró, canónigo.

### Fallecimiento

En Solares, Santander) ha fallecido D. Eusebio Cobo, quien tiene en Cádiz deudos y amistades.

Damos el pésame á la familia.

### A los artistas músicos

«La Junta central de la Federación Musical Española ruega á todos los periódicos de provincias den notificación pública, por medio de este anuncio, de la existencia de esta gran Asociación: la cual suplica y encarece, á la vez, á todos los músicos españoles envíen, particiar ó colectivamente, nota de su domicilio y señas particulares, á su casa social, Abada, 11, Madrid, al objeto de estrechar los vínculos profesionales y buena amistad social, y realizar una conveniente estadística, base de ulteriores y beneficiosos trabajos.»

## APUNTES DE MI CARNET

La comisión organizadora y fundadora de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, convoca á todos los periodistas residentes en cualquiera de las poblaciones comprendidas dentro del llamado Campo de Gibraltar, incluso de la británica de este nombre, á la reunión que tendrá lugar el miércoles 5 de Junio próximo, á las ocho y treinta de la noche, en la calle del Sol núm. 37, con objeto de dar lectura, y terminada ésta, aprobar el proyecto de los Estatutos porque deberá regirse.

Se entenderán por periodistas, todos los Directores, redactores, colaboradores y corresponsales, tanto literarios como artísticos, de diarios, periódicos y revistas ilustradas.

Así mismo se convoca á todas aquellas que sin ser periodistas tengan simpatías por la clase y d. seen pertenecer á la asociación en calidad de socios protectores.

Tanto los primeros como los segundos, que no puedan concurrir, podrán

mandar su adhesión por escrito ó podrán delegar su representación en otra persona.

Enviamos nuestro mas sentido pésame al procurador de este ilustre colegio don Antonio Rodríguez Pifero por el fallecimiento de la que fué su distinguida señora esposa doña Clara Llanos y Lipiani (q. s. g. g.).

Ayer ha dejado de existir en ésta, la pequeña y preciosa niña María Josefina Purcel y Llanos.

A los padres y demás familias enviamos nuestro mas sentido pésame.

Nuestra enhorabuena á los distinguidas señoritas Laura Gómez y Joaquina del Campo y Anguera, que han obtenido brillantísima calificación en los exámenes verificados ultimamente en esta Escuela normal de maestra.

La primera ha sido calificada por el tribunal con ocho sobresalientes en el primer año superior; y la segunda con nueve sobresalientes en el segundo año superior.

Reiteramos nuestra felicitación á tan aventajadas alumnas, la que hacemos extensivas á sus padres y profesoras.

Francebo.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTOS DEL DIA 1

San Segundo ob. y San Fermo mr.

### SANTOS DEL DIA 2

La Santísima Trinidad y San Marcial mr.

### Jubileo

Dia 1.—En la Iglesia de San Pablo.  
Dia 1.—En la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

## SECCION OFICIAL

### Sol y luna

Sale el Sol á las 5:08.—Pónese á las 7:37.  
Sale la luna á las 9:36 m. Pón. á las 5:46 m.

### Mareas de mañana

Primera pleamar á las 3:16 de la maña.  
Primera bajamar á las 9:34 de la maña.

## No bêbas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pañón por las bêbâas umbragadoras.  
Los esclavos de la bêbâa pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una enferma llamada Polvor Cesa, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento de las personas que toman.

**MUESTERA**—Quieren ganar un ambigüidor en la familia ó entre sus relaciones no deben pedir la muestra gratuita de Polvo Cesa. Escriba a Caja Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Cesa puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. obtendrá en uno de los depósitos al que se presenta á uno de los abonados al que indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no pide Vd. presentarla, pero desea escribir para adquirirla la muestra gratuita, dirigirse directamente á la Caja Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. Depósitos: en Cádiz Farmacias de Matute Plaza Isabel II, 2—Farmacia de José Hohr, avenida del Castillo, 37, Droguerías de Raúl E. Casas, Aranda, 2 y Feria Caballero.

• 12.—En La Línea: Farmacia de Andrés Ruiz, Olavel, 26.—En Sanlúcar de Barrameda: Farmacia de M. Amores Rebollo.—En San Fernando: Farmacia

